

Universidad Tecnológica de Oriental

INTRODUCCIÓN

La Universidad Tecnológica de Oriental es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla, sectorizado a la Secretaría de Educación y se encuentra ubicada en el Municipio de Oriental.

Entre su objeto se encuentra ofrecer educación tecnológica de tipo superior que forme técnicos superiores universitarios con un sentido innovador que, incorporados a los avances científicos y tecnológicos, estén aptos para aplicar sus conocimientos a la solución creativa de problemas que se presenten en su región;

Actualmente oferta **Técnico Superior Universitario en:** *Agricultura Sustentable y Protegida; Procesos Alimentarios; Logística, Área Cadena de Suministros; Operaciones Comerciales Internacionales, Área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero; Mantenimiento, Área Industrial; y Tecnologías de la Información, Área Desarrollo de Software Multiplataforma; Ingenierías en:* *Agricultura Sustentable y Protegida; Logística Comercial Global; y Mantenimiento Industrial;* y la **Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas**. Para el cierre del Ejercicio Fiscal 2020, la Universidad cuenta con 584 alumnos.

Con fundamento en los artículos 114 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y 27 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla, que establecen que la Cuenta Pública del Estado del ejercicio correspondiente, deberá ser presentada por el Poder Ejecutivo ante el Congreso del Estado, a más tardar el último día hábil del mes de abril del año siguiente y con el propósito de transparentar la aplicación eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuir con el fortalecimiento institucional de las Finanzas Públicas, facilitar las tareas de revisión y fiscalización, así como coadyuvar con la Secretaría de Planeación y Finanzas en la adecuada rendición de cuentas, se presenta la siguiente información contable, programática y presupuestal de la Universidad Tecnológica de Oriental, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.